

El Aeropuerto de Tenerife Norte-Ciudad de La Laguna simula un accidente aéreo

- El ejercicio recrea el accidente de un avión durante el aterrizaje con 32 personas a bordo
- Esta práctica sirve para analizar la coordinación y los tiempos de respuesta de todos los organismos implicados

18 de febrero de 2026

El Aeropuerto de Tenerife Norte-Ciudad de La Laguna, siguiendo el programa de su Plan de Emergencia, ha realizado hoy un simulacro general de accidente aéreo, poniendo a prueba la capacidad de respuesta del aeródromo y la coordinación con los medios de ayuda externa.

El ejercicio ha consistido en la simulación de un accidente en el que una aeronave comercial tipo Airbus 320, procedente del Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat, con 32 personas a bordo (26 pasajeros y 6 miembros de la tripulación), en la maniobra de aterrizaje sale de pista, con afectación estructural del fuselaje y posterior incendio.

Tras observar el accidente, y de manera inmediata, Torre de Control da el aviso al Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) y comunica el incidente al Centro de Operaciones, activándose así el Plan de Emergencias del aeropuerto. Se constituye el Comité de Crisis y se establece el Puesto de Mando Principal (PMP) y el Puesto de Mando Avanzado (PMA), además de informar a los medios externos contemplados en el Plan.

El Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad Autónoma de Canarias (PLATECA) es activado y asume el mando de la emergencia la Dirección General de Emergencias (DGE) del Gobierno de Canarias.

El balance final de víctimas simulado se compone de 10 fallecidos, 4 heridos graves y 18 leves o ilesos. Los heridos graves son trasladados de inmediato a un recinto hospitalario. Las salas de heridos leves e ilesos, tanto de pasajeros como de tripulantes, se activan para acoger a quienes se encuentran estables y proporcionarles asistencia psicológica y sanitaria. Asimismo, se activa tanto la sala de familiares como la sala de prensa. Una vez controlada la situación y declarada la zona como segura, los puestos de mando dan por finalizado el simulacro.

En la realización del simulacro, además del personal de Aena y de empresas que trabajan en el Aeropuerto, ha participado la Dirección General de Emergencia del Gobierno de Canarias a través del Centro de Coordinación de Emergencias 112 y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), Delegación de Gobierno, ENAIRE, Aeródromo Militar de Tenerife, Policía Nacional, Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil del Ayuntamiento de La Laguna, Consorcio de Bomberos (Cabildo de Tenerife), Bhelma VI, Cruz Roja, Vueling, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF), Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF), CIFP Los Gladiolos, Colegio Oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife y el Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife (COPTFE). Decenas de profesionales y figurantes intervinieron en un ejercicio que se desarrolló sin afectar a la operativa aeroportuaria.

El objetivo del simulacro es poner a prueba los contenidos del Plan de Emergencias del aeropuerto, confirmando su efectividad, la coordinación entre los distintos recursos, la eficacia de la respuesta y aumentar la confianza de los equipos y personas que intervienen en este tipo de situaciones.

Con este ejercicio, el Aeropuerto de Tenerife Norte-Ciudad de La Laguna cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias de aeropuertos, donde se recogen todos los procedimientos de actuación, así como los protocolos para solicitar ayuda externa y coordinada.

Todos los aeropuertos de Aena disponen de un Plan de Emergencias, destinado a minimizar las consecuencias que tendría un accidente aéreo, o cualquier otro incidente en las instalaciones aeroportuarias, garantizando el cuidado de las vidas humanas y la continuidad operativa.